

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini y Ernesto Adrián Löffler; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

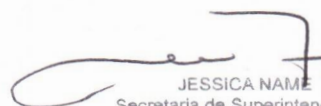
**CONSIDERANDO:**

Que, por Ley N° 831 se incorporó a la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110, el artículo 87 bis, que contempla el régimen excepcional de subrogancias.

Dicha norma faculta al Superior Tribunal de Justicia a disponer la cobertura en forma interina de vacantes prolongadas - transitorias o definitivas – de cargos de Magistrados, Defensores Públicos y Agentes Fiscales, para asegurar la continuidad y eficacia del servicio, solicitando acuerdo transitorio al Consejo de la Magistratura para designar al efecto a un Magistrado o Funcionario en actividad que reúna las condiciones constitucionales previstas para el cargo a subrogar.

Que, actualmente la situación que contempla la citada norma legal se presenta en el Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, toda vez que el Dr. Pablo Martín Bramati, quien fuera titular del mencionado Juzgado, fue designado como Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, mediante Acordada N° 143/2021.

A fin de garantizar la continuidad del servicio de justicia corresponde designar interinamente al Sr. Secretario del Juzgado Correccional del mencionado distrito judicial, Dr. Ricardo Omar Locatelli, D.N.I. N° 16.304.825, quien reúne los requisitos legales al efecto para cubrir el cargo vacante en dicho Juzgado, en los términos del artículo 87 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110, como así también ha demostrado un acabado desempeño y solvencia profesional, y un destacado aporte al servicio de justicia de este Poder Judicial.

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Por ello,

**ACUERDAN:**

**SOLICITAR** al Consejo de la Magistratura de la Provincia Acuerdo Transitorio para la designación interina del Dr. Ricardo Omar Locatelli, D.N.I. N° 16.304.825, como Juez del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, en los términos del artículo 87 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110, incorporado por el artículo 22 de la Ley N° 831.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



CARLOS GONZALO SAGASTUME



JAVIER DARÍO MUCHNIK



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI




ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 16/2022



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia